

Origen: Línea a 25 KV. Mas Calvó.
Presupuesto: 308.500 pesetas.
Procedencia de los materiales: Nacional.
Situación: Término municipal de Vilaseca.
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 12 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—3.391-C.

9534 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.420. Desplazamiento línea a 25 KV. C. H. «Lix» a E. M. «Central Nuclear».

Peticionario: Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A., Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Desplazamiento línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. con conductor de aluminio-acero de 92,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 266 metros, desde la línea a 25 KV. a C. H. «Flix» a la línea a 25 KV. a E. M. «Central Nuclear».

Presupuesto: 180.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Ascó.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 12 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—3.388-C.

9535 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.418. Línea a 25 KV. a E. T. «Roe».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV, con conductor de aluminio-acero de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 10 metros, para suministrar a la E. T. «Roe», de 160 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo a intercalar entre el número 328 y 329 de la línea a 25 KV. E. M. «Uldecona a Cenja».

Presupuesto: 326.600 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Cenja.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 12 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—3.390-C.

9536 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la

utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.417. Línea a 25 KV. a E. T. «Barrera». Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 72 metros, para suministrar a la E. T. «Barrera» de 25 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 19 de la línea a 25 KV. Hifrensa-Perelló.

Presupuesto: 231.550 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Ametlla de Mar.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 12 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—3.389-C.

9537 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.373. Línea a 11 KV. a E. T. 714, «Castellarnau».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 11 KV., con conductor de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 166 metros, para suministrar a la E. T. 714, «Castellarnau», de 250 KVA. de potencia.

Origen: C. S. a 11 KV. existente entre E. T. «Castaños» y E. T. «Olozaga».

Presupuesto: 690.300 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 12 de febrero de 1977.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—3.387-C.

9538 *RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.*

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 3.398. C. S. pasado de 11 KV. a 25 KV. varias EE. TT.

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía a 25 KV., con conductor de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 710 metros, pasando de 11 KV. a 25 KV. las siguientes EE. TT.: «Reus Deportivo», «Niloga», «Martí», «Cooperativa», «Avicultores» y «Cooperativa Comarcal de Avicultores».

Origen: E. T. 317, «Reus Deportivo».

Final: E. T. 685, «Cooperativa comarcal Avicultura».

Presupuesto: 3.710.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Reus.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto